

ANANATRANS S.A.

Machala, 11 de Octubre de 2020.

Señora
Myriam Rocío Proaño Herrera

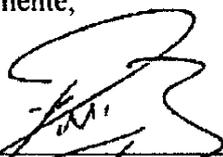
De mi consideración:

Informo a usted que, de acuerdo con la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ANANATRANS S.A., celebrada el día 10 de octubre del año 2020, le han nombrado **GERENTE GENERAL** de la referida Compañía, por un período estatutario de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera individual conforme el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social.

Los deberes, obligaciones y límites inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública celebrada el 07 de julio de 2014 ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Abogado Marco Zambrano Zambrano, debidamente inscrita el 21 de Agosto de 2014 ante el Registro Mercantil del mismo cantón.

Atentamente,

f. 
Abg. Ricardo Viteri Robalino
Presidente Ad-Hoc

RAZÓN. –

Acepto y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía ANANATRANS S.A., Machala, 12 de octubre de 2020.

f. 
Myriam Rocío Proaño Herrera
C.C. 100103340-4



N° TRAMITE: 87078-0041-20 08/11/20 1C 42
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 180947

TRÁMITE NÚMERO: 3936



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3380
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1404
RÉGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANANATRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PROAÑO HERRERA MYRIAM ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1001033404
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

